



Propuesta de mejora de los procesos de importación de juguetes, en condición de mercancías restringidas

Proposal to improve toy import processes, as restricted merchandise

Proposta de melhoria nos processos de importação de brinquedos, como mercadoria restrita

Rosa María Guevara-Culquicondor ^I
rosamariaguevarac@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-2434-0304>

Correspondencia: rosamariaguevarac@gmail.com

Ciencias económicas y empresariales
Artículos de investigación

***Recibido:** 16 de julio de 2021 ***Aceptado:** 30 de agosto de 2021 *** Publicado:** 27 de septiembre de 2021

I. Investigador Independiente. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Callao, Perú.

Resumen

Objetivo: Determinar cuáles son las mejoras que logren superar deficiencias de los procesos de despacho aduanero en la importación de juguetes en condición de mercancías restringidas. **Material y métodos:** Se analiza información recopilada a través de una encuesta realizada de manera virtual a catorce importadores y agentes de aduanas del rubro juguete y el método a emplearse ha sido el descriptivo, siendo además una investigación de carácter no experimental y de corte transversal. **Resultados:** Se realiza una encuesta a catorce importadores y agentes de aduanas del rubro juguetes de manera virtual y se comprueba que existe deficiencias en los procesos de importación de juguetes, en condición de mercancías restringidas las cuales eran la demora, incidencias en operatividad y sobre costo. **Conclusión:** Se concluye que si existe deficiencias en los procesos de despacho aduanero en la importación de juguetes en condición de mercancías restringidas y que se debe crear un plan de mejora de importación de despacho aduanero de importación de juguetes en condición de mercancías restringidas, asimismo se recomienda una guía de procesos de mercancía restringida de juguetes que detallará los requisitos previos que deben cumplirse para poder realizar este proceso.

Palabra clave: Importación; juguetes; mercancías restringidas; despacho; aduana.

Abstract

Objective: To determine which are the improvements that can overcome deficiencies in the customs clearance processes in the importation of toys as restricted merchandise. **Material and methods:** Information collected through a virtual survey of fourteen importers and customs agents in the toy sector is analyzed and the method to be used has been descriptive, and it is also a non-experimental and cross-sectional investigation. **Results:** A survey was carried out with fourteen importers and customs agents in the toys category in a virtual way and it was verified that there are deficiencies in the toy import processes, in the condition of restricted merchandise, which were the delay, incidents in operation and cost overruns. **Conclusion:** It is concluded that if there are deficiencies in the customs clearance processes in the import of toys in condition of restricted goods and that an import improvement plan should be created for customs clearance of import of toys in condition of restricted goods. recommends a toy restricted merchandise process guide that will detail the prerequisites that must be met in order to perform this process.

Keyword: Import; toys; restricted goods; office; customs.

Resumo

Objetivo: Determinar quais são as melhorias que podem suprir deficiências nos processos de desembarço aduaneiro na importação de brinquedos como mercadoria restrita. **Material e métodos:** São analisadas as informações recolhidas através de um inquérito virtual a quatorze importadores e despachantes aduaneiros do sector dos brinquedos e o método a utilizar é descritivo, sendo também uma investigação não experimental e transversal. **Resultados:** Foi realizada uma pesquisa com quatorze importadores e despachantes alfandegários da categoria brinquedos de forma virtual e constatou-se que havia deficiências nos processos de importação de brinquedos, na condição de mercadoria restrita, que eram os atrasos, incidentes na operação e estouros de custo. **Conclusão:** Conclui-se que caso haja deficiências nos processos de desembarço aduaneiro na importação de brinquedos na condição de mercadoria restrita e que seja elaborado um plano para melhorar a importação do desembarço aduaneiro de importação de brinquedos na condição de restrito. um guia de processo de mercadoria restrita de brinquedo que detalha os pré-requisitos que devem ser atendidos para realizar este processo.

Palavra-chave: Importar; brinquedos; bens restritos; escritório; alfândega.

Introducción

El estudio de la presente investigación busca determinar cuáles son las mejoras que logren superar deficiencias en la importación de juguetes en condición de mercancía restringida. La importación de juguetes forma parte esencial en los ciclos económicos de la economía nacional peruana, ya que los importadores realizan grandes inversiones para ingresarlos al territorio nacional, debido a la preferencia que existe en los niños y más en épocas navideñas. El problema es que estos juguetes muchas veces necesitan indispensablemente de emisiones de documentos de control para ingresar al territorio nacional, siendo la entidad encargada de emitirlos la Dirección General de Salud Ambiental (desde ahora DIGESA). Frente a la problemática cabe preguntar ¿Si estas incidencias ocasionan deficiencias en la importación de juguetes en condición de mercancías restringidas? Estas mercancías se denominan así, ya que requieren de permisos especiales o un documento de control para ingresarlos. “Son objetos que por su particularidad o función están restringidas para el

ingreso legal, siendo la institución pública encargada de velar por el control de las mercancías a la administración aduanera.” (Beato, 2013).

Este documento requiere de ciertas revisiones técnicas por lo cual demora en su emisión y entorpece el despacho aduanero de juguetes.

Se evidencia de esta manera que existe deficiencias en los procesos de importación de juguetes en condición de mercancías restringidas, las cuales son demora, incidencias en la operatividad y sobrecosto. Con respecto a las deficiencias Cosió (2017) refiere que se debe a la falta de aplicación del principio de facilitación del comercio, predominando el principio de control y generando incidencias en el despacho de juguetes. La demora se da muchas veces en el tiempo que se requiere para la emisión del documento de control, ya que las mercancías que requieren permiso necesitan de revisiones técnicas y permiso de DIGESA, es en la operatividad que se requieren de estos permisos y genera sobrecosto a los importadores, los cuales tienen que colocar sus mercancías en el almacén hasta que se solucione el problema del requisito del documento de control para los juguetes.

Una de las limitaciones, fue al encontrarnos en época de pandemia, no se realizaban los trámites para emitir los documentos de control de manera física, lo que fue difícil para el importador adaptarse a la nueva forma de digitalización.

Los siguientes trabajos de investigación que han sido ubicados constituyen importantes referencias de interés.

En nuestro país gran diversidad de juguetes provenientes casi la mayoría de China, los cuales pasan por un control exhaustivo por ser productos destinados a niños y a consumidores en general; por ello la importancia que representa los evaluadores de la Autorización Sanitaria, se enfoca en que ellos revisan varios documentos señalados en el Reglamento de la Ley que prohíbe y sanciona la fabricación, importación, distribución y comercialización de juguetes y útiles de escritorios tóxicos o peligrosos (Reglamento de la Ley 28376, 2010). Por ello es importante realizar las percepciones y el reconocimiento para los evaluadores, de tal manera se persigue tener una gestión eficaz y eficiente que puede satisfacer todas las necesidades que tengan los ciudadanos. (Rivas, 2017, pág 101).

Bajo esta perspectiva lo que se analiza es permitir que se promueva el desarrollo, pero sin que afecte la salud de los ciudadanos e implementar un plan estratégico que refleje resultados para

nuestro país y que no afecte a la hora de traer productos de afuera, haciendo que se respete este decreto supremo.

Al respecto, sobre mercancías restringidas de juguetes Bohórquez (2012) refiere que el análisis de la proyección anual del presupuesto se incrementa debido a no existir incidencias en el costo final de los juguetes importados y analiza una alternativa de solución. Por consiguiente, el costo de las importaciones de juguetes será eficientes y concisas, presentando avance de informes con sus respectivas responsabilidades.

Dada las características de los juguetes en condición de mercancías restringidas estos requieren de un control intrusivo a través de la gestión de riesgo. En ese sentido Madero (2013) afirma que “ En referencia al tema de la demora en la importación de mercancías restringidas el factor gestión de riesgo, sirve para mantener y aumentar las capacitaciones en la institución aduanera, asimismo señala que los controles que se efectúan actualmente no van reducir el riesgo por un largo periodo de tiempo solo disfrazan una conducta que cuando se deja de controlar vuelve a aparecer o cambian a otro método.”(pág. 5).

Huamán (2019), realizó estudios sobre las deficiencias en la importación de juguetes en condición de mercancía restringida. Los resultados indican que no se debe a la falta de conocimiento por parte de los operadores del comercio exterior, sino que se debe a incidencias, Asimismo, existen deficiencias en la importación de juguetes en condición de mercancía restringida, ya que se vulnera el principio de facilitación de comercio. (Cosio,2017).

Para la Superintendencia Nacional de Administración Aduanera y Tributaria(SUNAT), que los procesos de importación de mercancías restringidas siempre requieren del cumplimiento de una serie de requisitos para poder comercializarla y nacionalizarla. Estos requisitos vienen siendo un problema para el importador los cuales debemos de conocer, acorde con lo señalado con el procedimiento de mercancías restringidas.

El trabajo de investigación se justifica en las siguientes teorías, en la teoría de las restricciones a la importación, la misma que sustenta la posición de que ciertas mercancías requieren de documentos de control para su ingreso denominándolas, autorizaciones o permisos que las administraciones gubernamentales que se otorgan en casos individuales y que son barreras a la importación creadas para proteger la industria nacional.(Basaldua,2017).

Asimismo, la teoría de los controles en el cual El profesor Rohde (2000) indica, que los permisos o licencias son actos unilaterales de la administración pública que favorecen, aumentan o amplían las facultades o poderes de los particulares.

Materiales y métodos

La investigación se enmarca dentro del método deductivo, ya que se analizó si existían deficiencias en la importación de juguetes, en condición de mercancías restringidas, además es de carácter no experimental y de corte transversal.

La unidad de análisis fueron los importadores del rubro juguetes y agentes de aduanas, los cuales fueron también su población de estudio.

El tamaño de la muestra se selecciona a catorce importadores de Lima que hayan tenido incidencia con importaciones de juguetes en SUNAT.

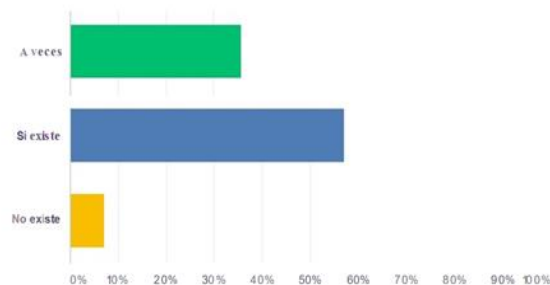
Por último, la técnica y recolección de datos se realiza a través de una encuesta virtual a catorce importadores de Lima.

Resultados

Figura 1. Demora en la importación de juguetes en condición de mercancías restringidas

Sobre la demora al ¿Existe demora en los procesos de importación de juguetes en condición de mercancías restringidas?

Respondidas: 14 Omisiones: 0



OPCIONES DE RESPUESTA

..... A veces

..... Si existe

..... No existe

RESPUESTAS

35.7%

57.1%

7.1%

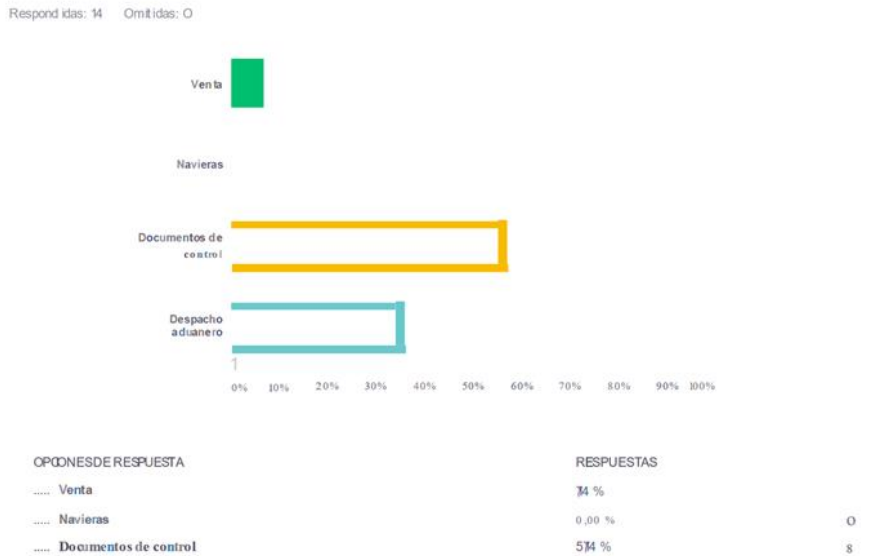
Elaborado por: Información proporcionada de catorce importadores a través de la encuesta virtual SURVEY MONKEY.

Nota. Resultados en porcentajes.

Se observa en la figura 1 que en la encuesta que se realiza a catorce importadores a la pregunta si existe demora en la importación de juguetes en condición de mercancía restringida, se responde que, si existe la demora con un porcentaje del 57% lo que evidencia la hipótesis, siendo una de las causales de las deficiencias en la importación de juguetes.

Figura 2. Emisión del Documento de Control

¿En qué etapa de los procesos de Importación de Juguetes en condición de mercancía restringida existe la mayor demora?



Elaborado por: Información proporcionada de catorce importadores a través de la encuesta virtual SURVEY MONKEY.

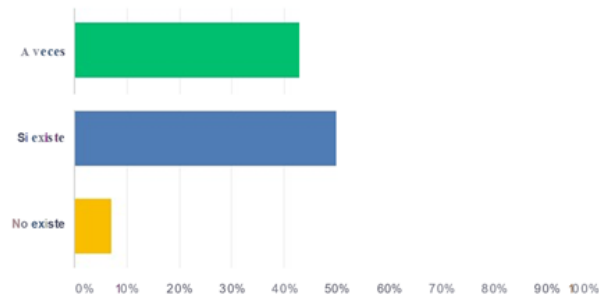
Nota. Resultados en porcentajes.

Se observa en la figura 2 que en la encuesta que se realiza a catorce importadores a la resolución a la pregunta en que etapa existe demora en la importación de juguetes en condición de mercancía restringida, se responde en un porcentaje alto que es en la etapa de emisión del documento de control, tal como se señala en la introducción esto es uno de las principales deficiencias a la importación de juguetes, se comprueba de esta manera la hipótesis.

Figura 3. Incidencias en la Operatividad (VUCE)

Sobre la operatividad ¿Existe incidencias en la operatividad de los sistemas empleados VUCE para los procesos de importación de juguetes?

Respondidas: 14 Omitidas: 0



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
..... A veces	42,86 %	6
..... Si existe	50,00 %	7
..... No existe	7,14 %	1
TOTAL		14

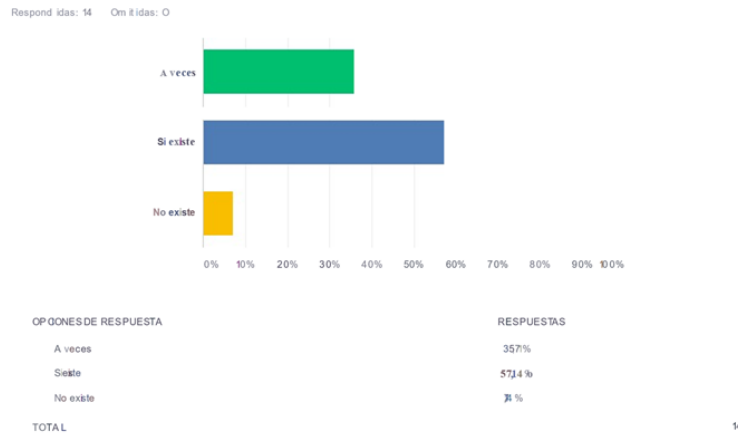
Elaborado por: Información proporcionada de catorce importadores a través de la encuesta virtual SURVEY MONKEY.

Nota. Resultados en porcentajes.

Se observa en la figura 3 que en la encuesta que se realiza a catorce importadores a la resolución de la pregunta si existe incidencias en la operatividad de los sistemas empleados VUCE para los procesos de importación de juguetes se responde que si existe, ya que es en la operatividad donde se encuentran las deficiencias al usar sistemas anticuados y muchas veces suelen colgarse, lo que ocasiona deficiencias al proceso de despacho de juguetes, se corrobora que existen deficiencias en la importación de juguetes y se evidencia la hipótesis.

Figura 4. Gestión de riesgo

¿Existe incidencias en la operatividad en los sistemas empleados en la Gestión de Riesgo para los procesos de importación de juguetes?



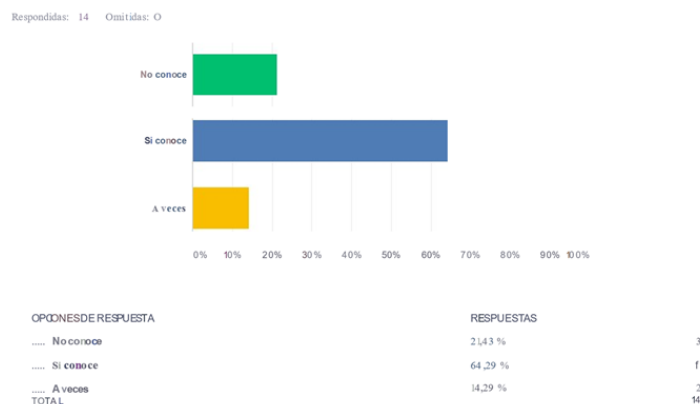
Elaborado por: Información proporcionada de catorce importadores a través de la encuesta virtual SURVEY MONKEY.

Nota. Resultados en porcentajes.

Se observa en la figura 4 que en la encuesta que se realiza a catorce importadores a la resolución de la pregunta si existe incidencias en la operatividad de los sistemas empleados para el control intrusivo, es decir gestión de riesgo se acepta con un porcentaje alto que, si existe, por lo tanto, hay deficiencias al momento de ser verificado en el despacho lo que genera incidencias en el despacho de juguetes, se comprueba la hipótesis.

Figura 5. Conocimiento de documentos

Sobre el documento de control ¿Tiene conocimiento que las mercancías restringidas necesitan de un documento de control? Sabe que existe sobrecostos de almacenamiento



Elaborado por: Información proporcionada de catorce importadores a través de la encuesta virtual SURVEY MONKEY.

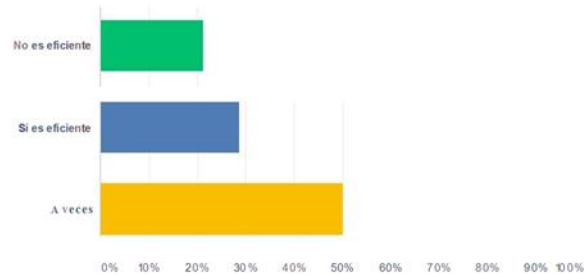
Nota. Resultados en porcentajes.

Se observa en la figura 5 que en la encuesta que se realiza a catorce importadores a la resolución de la pregunta si tienen conocimiento que existe el documento de control se refieren que si, al igual que los sobrecostos, como se señala en la introducción a pesar del conocimiento por parte de los operadores del comercio exterior estos tienen demora en el despacho por causas como la demora, sobrecosto y operatividad, se demuestra la hipótesis.

Figura 6. Eficiencia del trámite del documento de control

¿Es eficiente el trámite para emitir el documento de control de las mercancías restringidas según su entidad competente?

Respondidas: 14 Omitidas: 0



OPCIONES DE RESPUESTA

..... No es eficiente

..... Si es eficiente

..... A veces

TOTAL

RESPUESTAS

21.3 %

28.7 %

50.00%

3

4

14

Elaborado por: Información proporcionada de catorce importadores a través de la encuesta virtual SURVEY MONKEY.

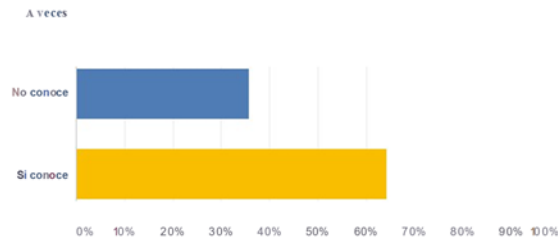
Nota. Resultados en porcentajes.

Se observa en la figura 6 que en la encuesta que se realiza a catorce importadores a la resolución de la pregunta si es eficiente el trámite para la emisión del documento de control, se demuestra que no, ya que como se señala esto requiere de tiempo para emitir resultados y revisiones técnicas lo que genera perjuicios a los importadores quienes requieren la carga de manera rápida de esta forma se demuestra la hipótesis.

Figura 7. Conocimiento de normas

¿conoce las normas que sirven para emitir un documento de control de mercancías restringidas?

Respondidas: 14 Omitidas: 0



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
..... A veces	0,00%	0
..... No conoce	35,71%	
..... Si conoce	64,29%	
TOTAL		14

Elaborado por: Información proporcionada de catorce importadores a través de la encuesta virtual SURVEY MONKEY.

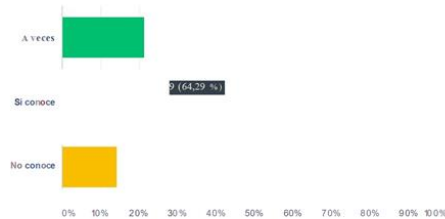
Nota. Resultados en porcentajes.

Se observa en la figura 7 que en la encuesta que se realiza a catorce importadores a la resolución de la pregunta si tiene conocimiento de las normas que se exigen para emitir el documento de control se responde que si, como se señala en la introducción a pesar del conocimiento por parte de los operadores del comercio exterior estos tienen demora en el despacho por causas como la demora, sobrecosto y operatividad, se demuestra la hipótesis.

Figura 8. Clasificación Arancelaria

¿Tiene conocimiento de la clasificación arancelaria de una mercancía restringida?

Respondidas: 14 Omitidas: 0



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
..... A veces	21,43%	3
..... Si conoce	64,29%	11
..... No conoce	14,29%	2
TOTAL		14

Elaborado por: Información proporcionada de catorce importadores a través de la encuesta virtual SURVEY MONKEY.

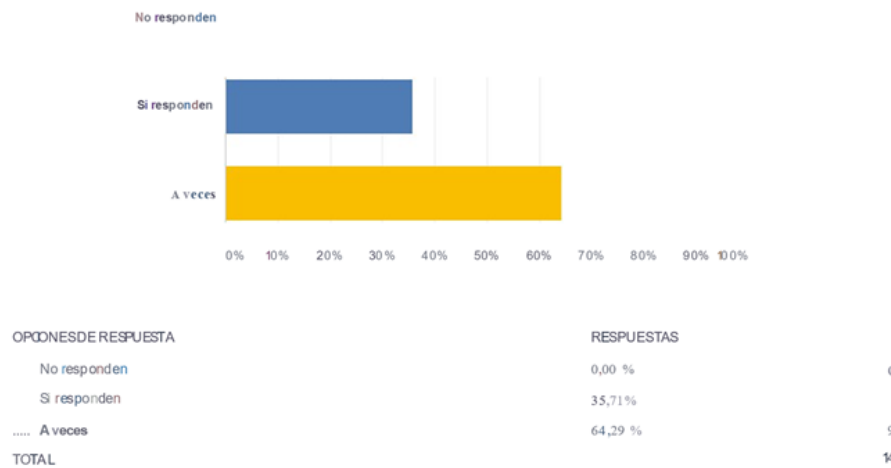
Nota. Resultados en porcentajes.

Se observa en la figura 8 que en la encuesta que se realiza a catorce importadores a la resolución a la pregunta si tienen conocimiento de las normas que se exigen para emitir el documento de control los importadores refieren que si, como se señala en la introducción a pesar del conocimiento por parte de los operadores del comercio exterior estos tienen demora en el despacho por causas como la demora, sobre costo y operatividad, se demuestra la hipótesis.

Figura 9. Dudas ante DIGESA

¿considera que los funcionarios públicos responden a sus dudas sobre como emitir un documento de control ante DIGESA?

Respondidas: 14 Omitidas: 0



Elaborado por: Información proporcionada de catorce importadores a través de la encuesta virtual SURVEY MONKEY.

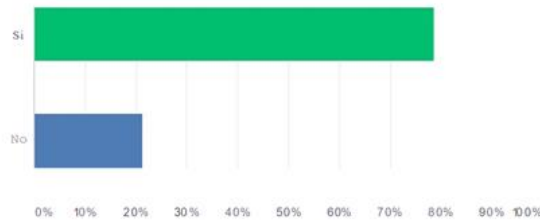
Nota. Resultados en porcentajes.

Se observa en la figura 9 que en la encuesta que se realiza a catorce importadores a la resolución a la pregunta sobre la resolución de preguntas por parte de los funcionarios públicos se señala que a veces son resueltas sus inquietudes existiendo demora en sus pretensiones, lo que demuestra nuestra hipótesis.

Figura 10. Duplicidad de criterios

Considera que existe duplicidad de criterios entre SUNAT y DIGESA

Respondidas: 14 Omitidas: 0



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Si	78.7 %	11
No	21.3 %	3
TOTAL		14

Elaborado por: Información proporcionada de catorce importadores a través de la encuesta virtual SURVEY MONKEY.

Nota. Resultados en porcentajes.

Se observa en la figura 10 que en la encuesta que se realiza a catorce importadores a la resolución a la pregunta sobre si existe duplicidad de criterios entre DIGESA y SUNAT se señala que si, a pesar que SUNAT tiene sus propios procedimientos como se indica en la introducción, se demuestra la hipótesis.

Discusión

Este trabajo sostiene que se deben introducir mejoras, ya que se evidencia las deficiencias que existen en la importación de juguetes en condición de mercancías restringidas.

Las bases teóricas consideradas para el presente trabajo de investigación han permitido explicar, por un lado, las restricciones a la importación, y, por otro lado, el control que se exige a través de documentos de control que son autorizaciones para el ingreso de los juguetes.

En cuanto a los estudios realizados sobre la incidencia de deficiencias en el despacho de importación de juguetes, la bibliografía señala que son varios los aspectos por lo cual se originan, entre ellos la demora por la falta de un documento de control De la misma manera la operatividad de los sistemas como la VUCE y la falta de velocidad en su sistema.

En otro punto, el sobre costo se coloca como una incidencia a los importadores, ya que se retiene la mercancía hasta que no se logre el pago, elevando los costos de la importación de mercancías

restringidas. Así también se señala la violación del principio de facilitación de comercio frente al del control compatibles con los estudios del profesor Huamán(2019) y Cosió (2017).

Se concluye que el presente estudio busca mejorar las deficiencias que existían en la importación de juguetes en condición de mercancías restringidas y se recomienda un plan de mejora para que el despacho de juguetes se realice de manera eficiente sin demora, además se demuestra la necesidad de una guía de despacho de juguetes a los importadores para que no se demoren en sus importaciones.

Esta investigación puede ser el inicio para futuras propuestas y modificaciones normativas en materia de importación de juguetes. Finalmente se pretende dar luces al legislador para que se modifique o cambie los procedimientos.

Referencias

1. Basaldúa (2007) La Aduana: conceptos, funciones esenciales y contingentes. Revista del Instituto Argentino de Estudios Aduaneros N ° 18 37-54.
2. Beato, N (1 de enero del 2013) Mercancías prohibidas y restringidas. Aduana Dominicana (mensaje en blog) Recuperado de <http://sobrecomercioyaduanas.blogspot.com>.
3. Bohórquez, A (2012) Análisis de la proyección anual del presupuesto en el incremento del costo final de juguetes en Ecuador (Tesis para optar grado de magister en contabilidad) Recuperado de <http://repositorio.unemi.edu.ec>.
4. Cosió, F (2017) Curso de derecho aduanero (1ª ed.) Perú: Juristas Editores
5. Decreto Legislativo 1053, Ley General de Aduanas (10 de diciembre del 2013) Recuperado de <http://sunat.go.pe/legislacion/procedimientos>.
6. Huamán, M (2019) Derecho Aduanero y de comercio internacional (1ª ed.) Perú Instituto Pacifico S.A.C.
7. Madero, R (2013) Gestión de riesgo para la importación de mercancías (Tesis para optar grado de magister en contabilidad) Recuperado de <https://repositoriosidca.csuca.org/Record/RepoUP445>
8. Reglamento de la Ley No 28376, Ley que prohíbe y sanciona la fabricación, importación, distribución y comercialización de juguetes y útiles de escritorios tóxicos y peligrosos DIGESA (20 de mayo del 2010) Recuperado de [http:// digesa.minsa.gob.pe](http://digesa.minsa.gob.pe).

9. Rivas (2018) Una mirada a la nueva gestión pública respecto a las percepciones durante las evaluaciones de autorizaciones sanitarias de juguetes y útiles de escritorio de DIGESA Lima.(Tesis para optar grado de magister en contabilidad) Recuperado de <http://respositorio.ucv.edu.pe>.
10. Rohde, A(2000) Derecho aduanero mexicano Fundamentos y regulaciones de la actividad aduanera, (1ª ed.) ISEF, México.
11. Survey Monkey (2021) Elaboración de encuesta virtual Recuperado y permiso de <http://survey.monkey.com>

© 2021 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)